



EXPEDIENTE: P.N.S.P. 1100303929/11

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del “SERVICIO DE CUSTODIA Y ENTREGA DE HISTORIAS CLÍNICAS PASIVAS, ÉXITUS Y URGENCIAS DEL ÁREA DE SALUD II-CARTAGENA” conforme al art. 158.e), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la MESA DE CONTRATACIÓN asistida por la COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN constituida al efecto, y a la vista del informe del servicio de mantenimiento, se propone la adjudicación del **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD** de referencia, a la empresa **DESTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, S.L.**, con CIF **B73055220**, por importe de **33.603,86 € (18% IVA INCLUIDO)**, al ser la oferta más ventajosa, siendo las ofertas presentadas tras la negociación las siguientes:

LICITADOR **OFERTA (18% IVA INCL.)**

- **DESTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, S.L.**

LOTE 1

Nº orden 1 18.860,82.-€
 Nº orden 2 6.018,00.-€
 Nº orden 3 760,04.-€

LOTE 2 7.965,00.-€

IMPORTE TOTAL LOTES 1 Y 2..... 33.603,86.- €

- **AVANTO DOCUMENTAL, S.L.**

LOTE 1

Nº orden 1 24.480,70.-€
 Nº orden 2 868,67.-€
 Nº orden 3 973,96.-€

LOTE 2 7.778,67.-€

IMPORTE TOTAL LOTES 1 Y 2..... 34.102,00.- €





Visto que el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de “SERVICIO DE CUSTODIA Y ENTREGA DE HISTORIAS CLÍNICAS PASIVAS, ÉXITOS Y URGENCIAS DEL ÁREA DE SALUD II-CARTAGENA”.

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas, es la siguiente:

- **DESTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, S.L.**
- **AVANTO DOCUMENTAL, S.L.**

Tercero.- Adjudicar la contratación de “SERVICIO DE CUSTODIA Y ENTREGA DE HISTORIAS CLÍNICAS PASIVAS, ÉXITOS Y URGENCIAS DEL ÁREA DE SALUD II-CARTAGENA” a la siguiente empresa por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que hayan sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que han presentado la oferta más ventajosa para el hospital:

Empresa adjudicataria	DESTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, S.L.
CIF	B73055220
Importe s/IVA Lote 1 Lote 2	21.727,85 € 6.750 €
IVA aplicable 18% Lote 1 Lote 2	3.911,01 € 1.215 €
Importe total Lote 1 Lote 2 TOTAL 2 LOTES IVA INCLUIDO	25.638,86 € 7.965 € 33.603,86 €
Elementos determinantes de la adjudicación.	INFORME Y MEJORAS TECNICAS Y ECONÓMICAS EN LAS NEGOCIACIONES



Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad y Consumo, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 140.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Cartagena, 23 de marzo 2012

EL DIRECTOR GERENTE
DEL ÁREA DE SALUD II. CARTAGENA



Edo. Manuel Ángel Moreno Valero